

CAPITULO XI

DE LOS AUMENTOS QUE FUE TENIENDO LA FORTIFICACION
DE ESTA PLAZA

Finalizada la fortaleza de la Punta, pausaron por algún tiempo los proyectos de aumentar otras nuevas, no porque se considerasen bastante para hacer respetado este importantísimo puerto de la audacia y poder de los enemigos, émulos de la gloria y riqueza de España, ni porque la atención de nuestros Monarcas, y vigilancia de sus Ministros no mirase desde muy cerca las conveniencias que producirían de perfeccionar su fortificación; pero las urgencias de la Corona ú otros motivos graves que no alcanzo, interrumpieron la prosecución de ella, hasta que con la ocasión que expresaré inmediatamente, se volvió a suscitar la materia.

El año de 1633 habiendo encomendado S. M. al Marqués de Cade-reyta Capitan General de la Real armada de la guardia de las Indias, y a su Almirante D. Carlos de Ibarra del Consejo de guerra, el conocimiento e inspección de ciertos reparos, que había informado el Gobernador de esta plaza, necesitaban sus tres fortalezas algo deterioradas con el curso del tiempo y embates del mar, se premeditó por dichos Cabos y otros oficiales de graduación de la escuadra, que asistieron con los Ministros de Real hacienda é ingenieros de esta ciudad a la prevenida diligencia, convendría resguardar con dos torreones las bocas de la Chorrera y Cojímar,

la una a Sotavento y la otra a Barlovento, regulando todo su costo en 20,000 ducados, lo que no tuvo efecto hasta el año de 1646, en el cual debiendo de inquietar la tranquilidad de los vecinos y moradores de esta ciudad, los recelos de algún oculto desembarque por ellas, como tan inmediatas, y por donde aunque no se intentase sorprender la plaza, se podían insultar las haciendas comarcanas, y aprisionar sus dueños y habitantes, se determinó fabricar los dos fortines proyectados, como se practicó a costa de los mismos vecinos, que interesándose en la quietud y seguridad, se constituyéron gustosos a la contribución de los [Real cédula de Madrid a lo. de marzo de 1619] gastos, de que S. M. les dió las gracias, ofreciendo en tiempo mas oportuno la recompensa de este servicio.

[Otra de Madrid a 21 de enero de 1656] Después gobernando Frey D. Francisco Gelder, propuso a la Corte romper un canal o abrir un foso, que cortando la lengua de tierra por donde se divide el mar y la bahía, pudiesen comunicarse las aguas, quedando aislada la población, y así mas defendida y segura. Idea que no mereció la regia aprobación, teniéndose por mas aceptable la de su sucesor D. Juan Montañó Blásquez que se reducía a cercarla por tierra de muros, corriendo una cortina con diez baluartes y dos medios, según la planta remitida; para cuya obra había ofrecido el vecindario concurrir con 9,000 peones, (1) y arbitrado el Cabildo el impuesto de medio real de sisa sobre cada cuartillo de vino que se vendiese, lo que se admitió, ordenando el Rey se asistiese de las Cajas reales de Méjico con 20,000 pesos para la fábrica; pero se suspendió por nuevo despacho a que debieron de obligar los accidentes de la guerra de aquellos tiem-

pos.

Instaba mas cada vez la ejecución de este último proyecto por el fatal suceso de la toma de Jamayca el año de 1655 y amenazas de que al siguiente emprendiesen victoriosos los ingleses alguna operación sobre esta plaza, que era la mas envidiada y apetecida de los enemigos en estas partes. Considerábala el Rey y sus Ministros, la llave importantísima de la Nueva España, y el antemural de todas las Indias, cuya dominación peligraba en caso de apoderarse los extranjeros de La Habana. Conocía bien la gran política, y militar expedición del que la mandaba entonces, que era el memorable D. Francisco Dávila Orejón, lo mucho que se perdía en esta presea, mas digna de atención que Brusélas y Ambéres, porque aquellas aseguraban solamente la conservación de algunas [Escel. del Arte militar cap. 43 pág. 112 y siguientes] provincias, mas esta toda la subsistencia del vasto imperio de las Indias, tan opulento por sus riquezas como difícil para el recobro por sus dilatadas distancias, y hallando que sus fuerzas no podían igualarse con sus deseos, y que la muralla firme que se había comenzado el año de 1633 corría con lentitud, sin embargo de haberla acalorado la aplicación de su antecesor y la actividad de los Comisarios nombrados por la ciudad, que eran el Alférez mayor D. Nicolás Castellón y el Regidor D. Hilario de Estrada, propuso continuarla de faginas, lo que se emprendió y adelantó con el fin de estorbar alguna invasión por tierra, como la que experimentó Santiago de Cuba el día 16 de octubre del año antecedente de 1662, siendo su Gobernador el Sargento mayor D. Pedro de Morales sin que pudiese impedirle el castillo de la Roca porque lo que era suficiente a defender el puerto, no bastaba a ase-

gurar la población ni vecindad.

Sucedió al Gobernador y se volvió a continuar con empeño, la muralla firme cumpliendo el vecindario enteramente con su oferta de los 9,000 peones, de que se dió por entendida la Real gratitud con estimables expresiones que estimularon a la prosecución del servicio en esta obra, ayudando mucho a los gastos el arbitrio de sisa que montó algunos años más de dos mil trecientos pesos, y, se aplicaron con las otras asistencias del Rey a su destino.(2)

Adelantóla cuanto fué posible dicho Gobernador Ledesma, y prosiguiendo con igual conato y tesón sus sucesores hasta D. Diego de Córdoba, Laso de la Vega, quedó en el tiempo de éste rematado el recinto, no sólo desde la puerta de la Punta hasta la Tenaza, que es cuanto mira a tierra, sino desde la misma Tenaza hasta el hospital de San Francisco de Paula, que es cuanto de la banda del Sur sirve la bahía de foso a la población (3).

La muralla del expresado recinto, aunque no es muy gruesa, es de buena cantería, y tiene toda competente terraplén y regular foso: en los baluartes hay garitones para el abrigo de las centinelas, y hay cabalgada correspondiente de artillería. En otro tiempo no tenía más que dos puertas, una al Norte que es la de la Punta que sale a la caleta, y otra al Oeste llamada antes vulgarmente puerta de la Muralla y ahora conocida propiamente por puerta de Tierra: contigua a esta se ha labrado últimamente otra para que se salga por la primera y se entre por la segunda. La antigua tiene su puente levadizo, y ámbas su rastrillo interior y exterior, guardando mucha proporción y semejanza en la altura y disposición de sus frontispicios y alojamientos para los oficiales y tropa que las guarnece.

También se ha abierto otra puerta que sale al Arsenal para facilitar por ella la introducción de todo lo necesario a la construcción y carenas de los bajeles, la que está custodiada de tropa como las demás aunque no en tanto número.

Teniendo el estado que referimos arriba la fortificación de esta plaza, no satisfecha la Corte, ni el oficioso celo de sus Gobernadores porque eran mucho menos de lo que se debía a su importancia, y mas a vista de lo acaecido a Cartagena, que estaba muy distintamente fortificada cuando lo espugnó el francés, no olvidaron nunca el sistema de reforzarla. El Marques de Casa Torres siendo Gobernador construyó el baluarte de San Telmo en la orilla del mar, mediando la distancia que hay desde el casti- llo de la Punta al de la Fuerza vieja, que entonces se juzgó muy buena defensa y después se demolió por inútil, para seguir el recinto de la muralla que desde la puerta de la Punta empezó a fabricar sobre la bahía, quitándole mucha parte de su márgen antiguo el Brigadier D. Dionisio Martínez de la Vega; obra que prosiguió su inmediato sucesor D. Juan Francisco de Güemes, quien habiendo desbaratado las cortinas que desde la Tenaza corrían hasta Paula, haciéndolas de mejor calidad, llevó tan a los fines el recinto que mira a la bahía, que a no haber sobre- venido la guerra contra ingleses el año de 1740, la que pidió otras mas precisas atenciones hacía la parte de tierra que re- forzó con otras obras exteriores, hubiera dejado muy poco que ade- lantar en esto a los venideros. Y aunque se creyó quedase ente- ramente concluido en el gobierno de D. Francisco Cagigal, aun resta todavía que hacer para finalizarlo.

Todo este nuevo muro que cerca la población hacia el puerto, es muy anchuroso y de buen material; compónese su cortina de algunos baluartes con sus lienzos intermedios, y tiene hasta ahora tres puertas, la del muelle de la Luz, la de la Machina y otra donde estaba el antiguo embarcadero de Carpinete, cerca de la Real Contaduría, y según su delineación se deberán hacer en estos dos para la carga y descarga de los navíos, desembarque e introducción de las mercaderías, que se conducen en ellos, y de los frutos del país que se acarrearán de la otra banda, como ya toqué en otro lugar.

A representación, según considero, de D. Francisco Cagigal, se ha dispuesto últimamente por el Rey, se construya una ciudadela sobre la serranía de la Cabaña, para la que se están preparando los materiales y operarios precisos, que requiere semejante obra, de que no puedo dar noticia. (4)

N O T A S :

(1).- Creemos este número muy exagerado; pero como lo hallamos repetido otra vez en este mismo capítulo, no nos ha parecido oportuno sustituirle otro; nuestros lectores juzgarán por el estado de la ciudad en aquella época cual podía ser el tamaño del servicio.

(2).- En un manuscrito se lee 23,000 ps.- En otro 10,300.

(3).- En Agosto de 1863 el Excmo. Sr. Teniente General D. Domingo Dulce, en virtud de Real orden al efecto, dispuso la demolición de las murallas de esta ciudad, suceso que se celebró con gran solemnidad y contento del vecindario. Se levantó un tablado, con una gran escalinata lujosamente decorada, en el espa-

cio comprendido entre las dos puertas de Monserrate, (hoy plaza de su nombre) las que comunicaban con las calles del Obispo y de O'Reilly; y el mismo Capitán General con una gran comitiva arrojó una de sus piedras ya de antemano aislada.- Por la noche hubo en el mismo sitio fuegos de artificio costeados por el Excmo. Ayuntamiento y música militar. Al siguiente día se comenzó a derribar el lienzo de muralla que cerraba la calle de Acosta.

(4).- Véase Valdés, tomo III de esta obra.

Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales,
por José Martín Felix de Arrate, La Habana, 1876.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA